Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Día 25 | Mes 08 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	HERNAN DARIO RESTREPO POLO				
CEDULA DE CIUDADANIA No.	5.828.253	DE	IBAGUE		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006910	CELULAR	3126526491		
E-MAIL PERSONAL	hernanrepo@hotmail.com				
E-MAIL INSTITUCIONAL	hernan.restrepo@supernotariado.gov.co				
BANCO	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	92855462747	C.A. X	C.C.

CONTRATO ACTUAL No	DE Año	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	HONORARIOS MENSUALES
843	2025	$ 37.255.440,00	$ 4.656.930,00

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B para apoyar las actividades jurídicas relacionadas con la calificación de los actos registrales en las oficinas de registro de Instrumentos públicos a nivel nacional de competencia de la Dirección Técnica de Registro.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: LORENA TORRES MONTOYA

CARGO DEL SUPERVISOR: REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

CDP No.	35125	CRP No.	211525
FECHA CDP	21/01/2025	FECHA CRP	3/03/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 04 | Mes 03 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD	GIRARDOTA
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 04 | Mes 11 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 05 | Mes 03 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 8 | DIAS

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No. | CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 4.656.930,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO | No de factura

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 4.656.930,00

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS	MES A COBRAR
DEL	01	08	2025			AGOSTO
AL	30	08	2025	06	30 (100%)	AGOSTO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	232900	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	298100	PROTECCION	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	9800	COMPAÑÍA DE SEGUROS POSITIVA	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 540.800	PLANILLA DE PAGO No.	7979458643

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 37.255.440,00

			VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 4.036.006,00	$ 4.036.006,00	$ 33.219.434,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 8.692.936,00	$ 28.562.504,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 13.349.866,00	$ 23.905.574,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 18.006.796,00	$ 19.248.644,00
PAGO 05	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 22.663.726,00	$ 14.591.714,00
PAGO 06	VALOR DEL PAGO	$ 4.656.930,00	$ 27.320.656,00	$ 9.934.784,00
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	01	08	2025		AGOSTO
AL	30	08	2025	06	AGOSTO

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
4). Realizar el autocontrol del proceso de calificación y adelantar el procedimiento establecido para que se realicen las correciones internas que sean necesarias, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normatividad vigente. 5). Generar notas devolutivas, rechazando la inscripción del documento y emitiendo la devolución, de acuerdo con la normatividad establecida cuando sea necesario. La nota devolutiva deberá estar debidamente justificada e incluir la totalidad de las causales por las cuales se produjo la negación de la inscripción. 6). dar debido manejo a las contraseñas y usuarios que le sean asignados y guardar estricta reserva de la información a la cual tenga acceso en razón de sus funciones. 7). Asistir a las reuniones y capacitaciones a las cuales sean convocadas. 8). Presentar un informe diario a su supervisor o, a la persona designada para dichos efectos, con los documentos calificados en la jornada. 9). Sin perjuicio de lo señalado en el numeral 2 de la presente cláusula, durante el primer mes de vigencia del contrato, atendiendo al proceso de capacitación que se adelantará en este periodo, el contratista deberá calificar el número de documentos que le sean asignados. 10). Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.	1. Se le ha dado el respectivo manejo a cada una de las contraseñas asignadas para llevar a cabo el objeto contractual. 2. Se ha cumplido con cada una de las obligaciones contraidas en el contrato. 3. Las demás que le sean asignadas en virtud del objeto contractual.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **HERNAN DARIO RESTREPO POLO** identificado (a) con cedula de ciudadania No **5.828.253** de **IBAGUE** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **843** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **211525** COP No **35125**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 4.656.930,00**

Vator en letras: **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	01	08	2025		AGOSTO
	AL	30	08	2025	06	AGOSTO

Para constancia se firma en **GIRARDOTA** a los **25** días del mes de **AGOSTO** de **2025**

SUPERVISOR

Lorena Torres Montoya

Firma Supervisor
LORENA TORRES MONTOYA
REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

CONTRATISTA

Firma Contratista
HERNAN DARIO RESTREPO POLO
Cedula de Ciudadania No
5.828.253 **de** IBAGUE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

521RELACION DE DOCUMENTOS
DEL 01AL 30 DE AGOSTO DE 2025
CONTRATO N°843 DE 2025

RADICADO	MES DE CALIFICACION	ESTADO DEL TRAMITE	CALIFICADOR
2025-5090	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5091	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5092	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5093	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5094	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5095	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5096	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5097	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5097	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5098	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5099	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5100	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5101	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5102	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5103	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5104	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5105	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5106	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5107	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5108	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5109	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5110	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5111	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5112	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5113	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5174	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5175	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5176	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5177	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5178	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5179	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5180	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5181	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5182	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5183	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5184	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5185	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5186	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5187	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5188	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5189	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5190	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5191	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5192	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5193	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5194	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5195	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5196	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5197	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5198	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5199	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5200	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5201	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5202	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5203	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5204	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5205	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5206	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5207	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5208	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5209	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5210	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5211	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5212	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5213	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5214	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5215	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5216	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5217	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5218	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5219	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5220	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5221	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5222	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5223	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5224	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5225	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5226	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5227	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5229	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5230	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5231	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5234	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5236	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5238	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5239	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5240	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5242	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5243	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5244	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5245	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5246	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5247	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5248	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5249	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5250	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5251	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5252	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5253	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5254	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5255	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5256	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5257	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5258	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5259	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5260	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5261	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5262	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5263	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5264	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5265	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5266	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5267	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5268	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5269	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5270	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5271	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5272	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5273	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5274	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5275	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5276	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5277	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5278	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5279	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5280	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5281	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5282	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5283	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5284	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5285	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5286	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5287	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5288	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5289	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5291	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5292	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5293	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5294	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5295	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5296	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5297	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5300	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5301	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5302	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5304	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5305	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5306	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5307	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5308	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5309	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5310	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5311	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5312	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5313	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5315	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5316	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5317	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5318	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5501	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5502	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5503	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5505	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5506	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5507	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5508	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5509	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5510	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5511	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5512	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5519	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5520	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5521	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5522	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5523	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5524	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5536	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5537	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5538	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5547	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5549	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5554	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5556	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5557	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5558	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5559	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5560	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5561	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5562	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5563	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5564	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5565	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5566	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5567	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5568	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5569	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5570	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5571	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5572	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5573	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5574	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5575	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5598	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5599	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5600	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5619	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5620	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5621	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5622	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5623	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5624	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5625	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

2025-5628	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5630	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5631	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5632	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5633	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5634	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5636	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5637	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5638	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5651	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5672	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5673	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5674	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5675	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5676	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5677	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51
2025-5678	AGOSTO	CALIFICADO	CALIFI51

HERNAN DARIO RESTREPO POLO
Abogado Contratista

Vo.Bo. LORENA TORRES MONTOYA
Registrador ORIP Girardota

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.		X
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.		X
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		X
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		X
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, **Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		X
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, **Adjuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		X
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		X
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		X

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los **$6.000.000 mensuales.**

En constancia de lo anterior, se firma a los 22 días del mes de AGOSTO de 2025.

Atentamente,

NOMBRE: HERNAN DARIO RESTREPO POLO

CC: 5'828.253

Superintendencia de Notariado y Registro	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 03
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Versión: 01
	FORMATO: CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	Fecha: 17 – 01 - 2025

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el señor HERNAN DARIO RESTREPO POLO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 5.828.253 de Ibagué, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 843 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de AGOSTO.

Dependencia	**JURIDICA**								
Perfil Contratista	**ABOGADO CALIFICADOR (PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B)**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		01	**08**	**2025**		**30**	**08**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 232.900	
	Valor Pensión							$ 298.100	
	Valor ARL							$ 9.800	
	Pensionado / anexar resolución								
	Número de planilla							**7979458643**	
	Periodo de la planilla							**AGOSTO**	
	Fecha pago planilla							**19-08-2025**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de la planilla anteriormente relacionada y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los 22 días del mes de AGOSTO de 2025.

LORENA TORRES MONTOYA
REGISTRADORA ORIP GIRARDOTA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formular o: 14900307021

(415)7707212489984(8020) 000001490030702 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 8 2 8 2 5 3	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	5 8 2 8 2 5 3	2 0 0 0 0 4 0 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RESTREPO	POLO	HERNAN	DARIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Girardota 3 0 8

41. Dirección principal: VDA JUAN COJO

42. Correo electrónico: hernanrepo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 3 0 9 6 0 1	3 1 2 6 5 2 6 4 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 6 0 6 1 3	7 2 2 0	2 0 1 6 0 6 1 3				3 4 4 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 91. Fecha: 2023 - 03 - 02 / 16 : 16: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: RESTREPO POLO HERNAN DARIO
985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO STO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14900307021

(415)7707212489984(8020) 000001490030702 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Local o negocio 1 6	Comercio al por mayor no especializado 4 6 9 0	

162. Nombre del establecimiento: PRODUCTOS E INSUMOS AGROINDISTRIALES DEL ORIENTE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6	

165. Dirección: CR 20 25 64 LC 102

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 5 1 4 8	2 0 0 9 0 5 1 2	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
5 5 3 7 8 3 3	2 0 1 5 0 7 1 2	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5828253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 51 A 65 206 VALDERROBLES	TELÉFONO:	5612710
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades regularizadoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		7979458843	TIPO DE PLANILLA:		INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	agosto AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	agosto AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1712220687

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 298.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 298.100	$ 0	$ 298.100
SUBTOTALES:										$ 298.100	$ 0	$ 298.100

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 232.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 232.900	$ 0	$ 0	$ 232.900
SUBTOTALES:													$ 232.900	$ 0	$ 0	$ 232.900

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.600	$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 9.600
SUBTOTALES:									$ 9.600	$ 0	$ 0	$ 9.600

LIQUIDACION DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	IGE	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN						SALUD					ARP					CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDUC						
																										ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT.	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 5828253	RESTREPO POLO HERNAN DARIO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.662.772				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 1.662.772	$ 298.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 298.100	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.662.772	$ 232.900	$ 0	$ 232.900	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.662.772	5828253	$ 9.600	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 540.800

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5828253
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			HERNAN DARIO RESTREPO POLO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CALLE 51 A 65 208	TELÉFONO:	5612710
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7979458643**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN		MES:	agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2025	SALUD:		AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/08/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1712220667

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002297390	230201	230201- PROTECCION	1	$ 298.100
		SUBTOTAL:	1	**$ 298.100**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 232.900
		SUBTOTAL:	1	**$ 232.900**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.800
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.800**

VALOR SIN MORA:	**$ 540.800**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 540.800**